



EL OJO MEDIA (CM)

INFORMACIÓN GENERAL (CM)

El Ojo Media premiará el uso creativo, innovador y no convencional de los medios. Reconocerá las mejores ideas que utilicen el medio de una manera innovadora y relevante, que tengan en cuenta el contexto y la estrategia en la elección del medio y contribuya a amplificar el mensaje de las marcas.

Las piezas inscriptas deben haber sido publicadas y/o emitidas por primera vez entre el 1º de enero de 2017 y el 5 de octubre de 2018.

Por cada categoría se entregará: Oro, Plata y Bronce; y entre los Oros de cada categoría se elegirá el Gran Ojo Media de Iberoamérica.

Los trabajos podrán ser inscriptos en más de una categoría, siempre y cuando cumplan con las características de las mismas.

CATEGORÍAS (DS):

CM1 - Uso innovador del medio audiovisual.

Piezas o intervenciones no convencionales emitidas en Cine, TV, VOD (Video on demand) y/o nuevos soportes audiovisuales.

CM2 - Uso innovador del medio gráfico.

Piezas gráficas no convencionales desarrolladas para diarios y revistas en medidas no estándar, dimensionales, corpóreas, desplegables o troqueladas.

CM3 - Uso innovador en plataformas de audio.

Intervenciones radiales que superen los límites de la radio tradicional y las plataformas de audio utilizándolas de una forma innovadora para promocionar la marca.

CM4 - Uso innovador de la Vía Pública.

Piezas desarrolladas de manera no convencional utilizando los formatos tradicionales de la vía pública ((carteles, carapantallas, marquesinas, buses, paradas y refugios, etc) e interiores de espacios públicos.

CM5 - Acciones en el espacio público.

Acciones y/o ambientaciones desarrolladas en la vía pública (calles, plazas, parques, playas) y/o en lugares privados (bares, shoppings, cines, teatros) en donde puede o no existir una interacción con el consumidor.

CM6 - Eventos.

Acciones o eventos creados y desarrollados para una marca o una asociación de marcas con fines comunicacionales y/o promocionales.

CM7 - Uso innovador de plataformas digitales.

Piezas o acciones publicitarias no tradicionales para ser desarrolladas en plataformas digitales incluyendo sitios móviles y web, microsites, juegos , buscadores, banners publicitarios, mensajería instantánea, email marketing, puntos de venta digitales, etc.

CM8 - Acciones en redes sociales.

Piezas o acciones publicitarias creadas para ser desarrolladas en redes sociales, aplicaciones en forma no tradicional.

CM9 - Influencer

Acciones publicitarias donde la creatividad de la idea está centrada en el uso innovador de una celebridad, líder de opinión, embajador social y/o influencer como medio en sí mismo, para involucrarse con el público objetivo. Se evaluarán según el impacto que tuvo el influencer en los objetivos generales de la campaña y la pertinencia y relevancia del aporte del influencer.

FICHA TÉCNICA

- **Las fichas técnicas se cargan online a través del sitio de inscripciones.**
- Cuando se inicia la carga de una ficha existen dos campos obligatorios que deberá cargar para poder guardar la ficha. Ellos son: “Título” y “País Principal de Publicación, Emisión y/o Implementación”. En una segunda instancia, deberá llenar los campos obligatorios señalizados con un punto rojo para completar la carga de información. Además se solicitan datos adicionales que no son obligatorios, pero lo ideal es completarlos.
- Verificar si los datos cargados están correctos, ya que los mismos serán utilizados para el juzgamiento y la difusión y comunicación a la prensa de los finalistas y ganadores. Asimismo se utilizarán para la realización de los rankings respectivos.

- Para finalizar la inscripción de la pieza,(una vez completos los datos), deberá modificar el campo “Estado de la pieza” al final de la ficha, de “Abierta” a “Cerrada”. La organización comenzará con el chequeo de las piezas con el estado “Cerrada”.
- No podrán realizarse cambios una vez finalizada la inscripción.
- **Archivos: Los archivos en formato .jpg y .mp3 requeridos para cada premio deberán cargarse al final de cada ficha técnica en el sitio de inscripción. En cambio, el material audiovisual en alta calidad correspondiente a cada pieza se enviará a través de nuestro Sistema de almacenamiento de archivos.**

ENVÍO DE MATERIAL

MATERIAL OBLIGATORIO

- 1 (una) presentación gráfica o board (jpg) para todas las categorías (no incluye CM1).
- 1 (una) presentación audiovisual para la Categoría CM 1

MATERIAL OPCIONAL

- Hasta 4 (cuatro) archivos jpg adicionales.
- Hasta 3 (tres) archivos mp3 adicionales.
- 1 (una) presentación audiovisual para todas las categorías (no incluye CM1).

Recomendamos presentaciones de hasta 2 (dos) minutos, pero de ser necesario podrá ampliarla hasta 5 (cinco) minutos abonando un costo adicional. En caso de enviar una versión que exceda el tiempo de los 2 (dos) minutos, deberá enviarnos una versión reducida que no supere los 2 (dos) minutos para ser proyectada durante la ceremonia de premiación en el caso de que la pieza resulte premiada. De no enviarla, el festival realizará la edición correspondiente, a su criterio. La versión reducida debe enviarla a través de nuestro Sistema de almacenamiento de archivos en el momento que realiza la inscripción y envía la versión larga.

ENVÍO DE MATERIAL

ARCHIVOS AUDIOVISUALES

Se deberán enviar en alta calidad a través de nuestro Sistema de almacenamiento de archivos. Deberá solicitar los datos de acceso a su [Ejecutivo de Cuentas](#) una vez que se registre en el sitio de inscripción informando el código de inscripción.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AUDIOVISUALES		
EXTENSIÓN	<u>.mov</u>	<u>.mp4</u>
COMPRESIÓN	Codec: <u>Apple ProRes 422 (LT) Full HD</u>	Codec: <u>H264</u>
PESO	Máximo: 1 GB	
CALIDAD	Alta (máxima calidad)	
TAMAÑO	1920x1080 (preferentemente) o 1280x720 En caso de que una pieza no haya sido creada en formato 16:9, podrán enviarnos el archivo full pantalla en tamaño original.	
SONIDO	Descomprimido - 48 hZ	
CANAL	<u>Stereo</u>	

ARCHIVOS JPG

Se deberán cargar los archivos .jpg directamente en la ficha técnica de cada pieza en el sitio de inscripción.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARCHIVOS .JPG	
FORMATO	<u>.jpg</u>
RESOLUCIÓN	300 dpi
PESO	Peso máximo: 8 MB
CALIDAD	Alta
MODO	RGB
TAMAÑO PIEZAS HORIZONTALES	Ancho: igual a 5900 px Alto: no debe superar 4100 px
TAMAÑO PIEZAS VERTICALES	Alto: igual a 4100 px Ancho: no debe superar 4100 px

ARCHIVOS MP3

Se deberán cargar los archivos .mp3 directamente en la ficha técnica de cada pieza en el sitio de inscripción.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARCHIVOS .MP3

FORMATO	.mp3
PESO	Peso máximo: 2 MB
CALIDAD	Alta
El <u>spot</u> debe estar precedido y sucedido por un (1) segundo de silencio.	